

Brigada don Demetrio Gotor Esteban.  
Brigada don Francisco Parraco Moreno.  
Brigada don Benito González Novoa.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 15 de julio de 1970

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad

**RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Interventor interino de la excelentísima Diputación Provincial de Granada a don José del Cerro Gabarró.**

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y en ejecución de la sentencia dictada con fecha 10 de febrero último por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 13.641 de 1969, interpuesto por don José del Cerro Gabarró.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar al expresado don José del Cerro Gabarró, con carácter interino, Interventor de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial de Granada.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

El excelentísimo señor Gobernador civil de Granada dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 5 de agosto de 1970.—El Director general, Fernando L. de Ybarra.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**ORDEN de 9 de julio de 1970 por la que se nombran, de nuevo ingreso, funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.**

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, 2.º, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15); teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas, de 20 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, nombra funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

A02OP1638. Don Andrés Múgica Yenguas, 29 octubre 1935.  
A02OP1639. Don José Ruiz Rueda, 4 septiembre 1935.  
A02OP1640. Don Rafael Romero Amat, 24 marzo 1933.  
A02OP1641. Don Vicente Jimeno Bravo, 11 diciembre 1936.  
A02OP1642. Don Tomás Pérez Jiménez, 9 mayo 1932.  
A02OP1643. Don Vicente Pacheco Munuera, 9 julio 1933.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de julio de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 7 de julio de 1970 por la que se nombra Vocal del Patronato de la Casa de Cultura de Cuenca a don Alberto del Pozo Pardo.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos sexto y séptimo del Decreto de 10 de febrero de 1956 y vista la propuesta formulada por el Director de la Casa de Cultura de Cuenca,

Este Ministerio ha acordado nombrar Vocal del Patronato de la referida Casa de Cultura a don Alberto del Pozo Pardo. Delegado de Educación y Ciencia en dicha provincia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Archivos y Bibliotecas, Luis Sánchez Beida.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

**ORDEN de 27 de julio de 1970 por la que se nombra a don Alfredo Jiménez Núñez Catedrático de «Historia de América prehispánica y Arqueología americana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.**

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfredo Jiménez Núñez número del Registro de Personal A01EC1216, nacido el 8 de septiembre de 1931) Catedrático de «Historia de América prehispánica y Arqueología americana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 28 de julio de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Madrid a don José Sánchez Lasso de la Vega.**

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1956 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la primera cátedra de «Filología griega» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid a don José Sánchez Lasso de la Vega (A01EC526), Catedrático de la misma asignatura en situación de excedencia voluntaria, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

**ORDEN de 4 de agosto de 1970 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Joaquín de Pedro San Gil como Catedrático numerario del grupo XV, «Siderurgia y Metalografías» de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao.**

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao, en el que se propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Joaquín de Pedro San Gil (A03EC456), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de julio de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XV, «Siderurgia y Metalografías», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao, efectuado el día 14 de mayo de 1969 a favor de don Joaquín de Pedro San Gil, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 1 de julio de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de agosto de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.